

BANCO CMF S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En cumplimiento de lo establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en la Resolución N°622/2013 y modificatorias, el Directorio de Banco CMF S.A. ha aprobado la presente Reseña Informativa correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La información contenida en este documento surge de los estados financieros consolidados de Banco CMF S.A. al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), con las excepciones detalladas en la Nota 2 a dichos estados.

Por otra parte, dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Por lo tanto, las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

A) ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Banco CMF S.A. es una sociedad anónima, mono casa, debidamente constituida bajo las leyes de la Argentina, habiendo sido constituida el 21 de junio de 1978. Originalmente fue autorizada a funcionar como compañía financiera y su denominación era Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Los actuales accionistas adquirieron la Entidad en 1990. El 10 de abril de 1996, mediante la Resolución N° 208/96, y el 5 de mayo de 1996, mediante la Comunicación "B" 6010, el BCRA aprobó su transformación a banco comercial. Con fecha 23 de marzo de 1999, mediante la Comunicación "B" 6500 del BCRA, se aprobó su cambio de denominación social y adoptó la actual razón social de Banco CMF S.A. La Sociedad fue inscripta originalmente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de junio de 1978, bajo el número 1926 del Libro 88, Tomo A de Sociedad Anónimas Nacionales.

Banco CMF S.A. consolida sus operaciones con las de Metrocorp Valores S.A., Eurobanco Bank Ltd. y CMF Asset Management S.A.U Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. La tenencia que posee Banco CMF S.A. sobre cada una de las sociedades es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

Sociedad	Acciones		Porcentaje sobre		Actividad
	Tipo	Cantidad	Capital social	Votos	
Metrocorp Valores S.A.	Ordinarias	6.491.430	99%	99%	Agente de Liquidación y Compensación Integral, Agente de Negociación.
Eurobanco Bank Ltd.	Ordinarias	2.970.000	99%	99%	Entidad Financiera
CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondo Comunes de Inversión	Ordinarias	5.000.000	100%	100%	Agentes de Administración de Productos de Fondos Comunes de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2024, Banco CMF S.A. finalizó el ejercicio con un patrimonio neto consolidado de 175.049,4 millones. Los activos consolidados ascendieron a 858.478,8 millones y los pasivos consolidados por 683.429,3 millones. Por su parte, a nivel individual, los activos ascendieron a 598.468,2 y los pasivos a 423.874,7 millones.

El resultado económico consolidado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a una ganancia de 42.577,2 millones mostrando un aumento de 28.212,8 millones, respecto al ejercicio anterior, que arrojó una ganancia de 14.364,5 millones.

En relación con el resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el mismo asciende a una ganancia de 18.982,5 millones.

Los préstamos consolidados otorgados al sector privado no financiero local ascendieron a 247.679,6 millones, y a nivel individual 194.285,8 millones, presentando un aumento del 38,8% y un aumento del 114,3%, respectivamente, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2023.

Los depósitos consolidados alcanzaron 459.004,1 millones y en forma individual a 321.483,3 millones presentando una disminución del 36,7% a nivel consolidado y del 33,2% a nivel individual, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2023.

El 31 de diciembre de 2024 y 2023, en forma consolidada, el ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento es de aproximadamente 0,1%, respectivamente. En forma consolidada el índice de liquidez (Disponibilidades/Depósitos) al 31 de diciembre de 2024 es de 22%, mostrando una disminución con respecto al 31 de diciembre de 2023 que era del 35,9%. Banco CMF a nivel consolidado, continúa con índices de capitalización que registran excesos de capital mínimo por 127.774,4 millones, con respecto a lo establecido por la normativa del BCRA.

Con respecto al índice de liquidez medido sobre base individual de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 asciende a 21,7%, mostrando una disminución con respecto al 31 de diciembre de 2023 de un 19,4%. Banco CMF a nivel individual continúa con índices de capitalización que registran excesos de capital mínimo por 103.371,2 millones con respecto a lo establecido por la normativa del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

B) HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO:

Contratos de Fideicomiso

Con fecha 6 de julio de 2017, mediante resolución N° 18.837, la CNV dispuso la inscripción de la Entidad como Fiduciario Financiero N° 64 (FF) en el registro llevado por dicho organismo, reglamentado por el artículo 7° del Capítulo IV, Título V de la normas (NT 2013 y mod.).

En ningún caso, el fiduciario será responsable con sus propios activos o por alguna obligación surgida en cumplimiento de su función. Estas obligaciones no constituyen ningún tipo de endeudamiento o compromiso para el fiduciario y deberán ser cumplidas únicamente con los activos del Fideicomiso. Asimismo, el fiduciario no podrá gravar los activos fideicomitidos o disponer de éstos, más allá de los límites establecidos en los respectivos contratos de Fideicomisos. Las comisiones ganadas por la Entidad generadas por su rol de fiduciario son calculadas de acuerdo con los términos y condiciones de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad y sus subsidiarias actúan como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos financieros:

Fideicomiso Financiero	Fecha de contrato	Aprobación CNV	Fecha de emisión	Activos bajo custodia al 31/12/2024
Diesel Lange Serie II	25 de octubre de 2023	5 de abril de 2024	30 de abril de 2024	909.644

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, la Entidad actuaba como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos:

Fideicomiso Financiero	Fecha de contrato	Aprobación CNV	Fecha de emisión	Activos bajo custodia al 31/12/2023
Red Surcos XXX (*)	2 de mayo de 2023	7 de julio de 2023	14 de julio de 2023	1.995.936
Red Surcos XXXI (*)	18 de mayo de 2023	27 de julio de 2023	4 de agosto de 2023	2.025.905
ALZ Agrocap Serie I (*)	14 de julio de 2023	30 de octubre de 2023	10 de noviembre de 2023	8.116.142

(*) Fideicomisos liquidados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Adicionalmente, Eurobanco Bank Ltd. actuaba como agente fiduciario efectuando la colocación de fondos recibidos de terceros. De acuerdo con cada contrato de fideicomiso, estos terceros designan a la Entidad como su agente fiduciario y le dan instrucciones para que entregue y efectúe el pago de las sumas de dinero correspondientes a los depósitos que efectúan a favor del prestatario. Asimismo, reconocen y exigen que dicha entrega y dichos pagos al prestatario o colocación de fondos con el mismo sean efectuados por la Entidad a nombre de ésta última, pero por cuenta exclusiva de los depositantes y a su solo riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Eurobanco Bank Ltd. mantenía operaciones fiduciarias por un monto de miles de USD 6.957 y USD 172.266, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

Distribución de Resultados del Ejercicio

Por la operatoria de Banco CMF S.A.:

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 8.496.683 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 9.646.187. La reserva especial mencionada anteriormente se encuentra registrada en Reservas de utilidades, junto con reservas facultativas, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 10.698.896 y 15.191.453, respectivamente.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 7984, el BCRA dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2024 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Asimismo, estableció que el computo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso. Posteriormente, mediante la Comunicación "A" 7997, el BCRA estableció que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984, podrán hacerlo en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo con la mencionada comunicación. Dicha comunicación, también estableció que las entidades financieras deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (BOPREAL) de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de abril 2024, se aprobó respecto al destino del Resultado Neto positivo (ganancia) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023 de 6.565.457, lo siguiente (i) destinar la suma de 1.313.091, monto equivalente al 20% de la ganancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, a la constitución de la Reserva Legal; (ii) desafectar en su totalidad la cuenta de Reserva Facultativa oportunamente constituida para una futura distribución de resultados, la cual arroja un saldo de 6.976.109 al 31 de diciembre de 2023; (iii) sujeto a la aprobación previa del BCRA, aprobar la distribución de dividendos a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias de la suma de 7.315.387 (monto expresado en moneda homogénea al 31/12/2023) compuesta de: (a) el saldo del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 neto de la sumas destinadas a Reserva Legal conforme lo resuelto en el punto precedente, por la suma de 5.252.366; y (b) la suma de 2.063.021, contra la desafectación de la cuenta de Reserva Facultativa conforme lo resuelto en el punto precedente; pudiendo su pago ser efectuado en efectivo o en especie, incluyendo pero no limitándose a bonos, o cualquier combinación de ambas opciones; (iv) adicionalmente a lo aprobado en el punto (iii) precedente y sujeto a la aprobación previa del BCRA y en la medida que las Normas del BCRA sobre Distribución de Resultados así lo permitan en el futuro, aprobar la distribución de dividendos a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias de la suma de 4.876.928 contra la desafectación de la cuenta de Reserva Facultativa conforme lo resuelto en el punto (iii) que precede, pudiendo su pago ser efectuado en efectivo o en especie, incluyendo pero no limitándose a bonos, o cualquier combinación de ambas opciones; (v) dejar constancia que los montos de la distribución de dividendos aprobada por la asamblea deberán ser ajustados a moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, respectivamente, conforme dispone la normativa del BCRA; (vi) dejar constancia que, hasta tanto se obtenga la autorización del BCRA para la distribución de dividendos conforme lo previsto precedentemente, el saldo del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 neto de la suma destinada a Reserva Legal (5.252.366) y la suma resultante de la desafectación de la Reserva Facultativa (6.976.109), en valores expresados al 31 de diciembre de 2023, continuarán en o se destinarán a, según sea el caso, la cuenta de Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos, en tanto tal afectación no resultaría perjudicial a los derechos de los accionistas y/o de terceros; y (vii) delegar en el Directorio la determinación de la oportunidad, modalidad de pago en efectivo o en especie, moneda, fechas de pago y los demás términos y condiciones para el pago de los dividendos a los señores accionistas en proporción a sus tenencias accionarias, conforme sea autorizado por el BCRA y con sujeción a lo establecido por la normativa aplicable que fuera dictada por el BCRA en materia de distribución de dividendos. Cabe señalar que las cifras mencionadas anteriormente están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre 2023.

Con fecha 29 de mayo de 2024, el BCRA autorizó a Banco CMF S.A. a distribuir utilidades acumuladas al 31/12/2023 por un total de 7.315.387 en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones, cifra expresada en moneda dicha fecha. La Entidad realizó el pago en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas ajustados a moneda homogénea de la fecha del pago de cada una de las cuotas, conforme dispone la normativa del BCRA. Con fecha 12 de julio de 2024 se han cancelado la totalidad de los dividendos a pagar.

Asimismo, de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de abril 2023, se aprobó respecto al destino del Resultado Neto positivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022 de 413.693, lo siguiente (i) en primer lugar, la constitución de Reserva Legal por la suma de 82.739, y (ii) en segundo lugar, destinar 330.954 a absorber pérdidas de Otros Resultados Integrales Acumulados que ascienden a 691.820. Asimismo, destinar los Resultados No Asignados acumulados de ejercicios anteriores de 153.627 a absorber parcialmente pérdidas de Otros Resultados Integrales Acumulados. Adicionalmente, teniendo en cuenta el volumen de la Reserva Facultativa que al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 3.276.013, se aprobó desafectar de la Reserva Facultativa: (i) la suma de 207.238 para destinarla a absorber el saldo remanente de pérdidas de Otros Resultados Integrales,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

y (ii) en cumplimiento con lo establecido por la Comunicación "A" 7719 del BCRA, la suma de 1.093.416 para destinarla a dividendos en efectivo a los accionistas, ad referendum de la aprobación del Banco Central de la República Argentina de conformidad con las normas que resulten aplicables. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre 2022.

Luego, con fecha 4 de mayo de 2023, la Asamblea General Extraordinaria aprobó distribuir la suma aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2023 como dividendos en efectivo o en especie; sujeto a la conformidad del BCRA, y se delegó en el Directorio la oportunidad, moneda, especie y demás términos y condiciones del pago de los dividendos, con sujeción a lo establecido por la normativa aplicable.

En tal sentido, el 12 de mayo de 2023, el Directorio aprobó el pago de dividendos en especie, seleccionando para tal efecto al Bono del Tesoro Nacional en Pesos Ajustado por C.E.R. cupón 1,5% vencimiento 25 de Marzo de 2024 (especie BYMA: TX24) por la cantidad de Valores Nominales 258.338.098, equivalente a 1.093.416. Con fecha 2 de junio de 2023, el BCRA autorizó a la Entidad a distribuir utilidades por un total de 1.093.416, la que se realizó en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre 2022.

Por la Operatoria de Metrocorp Valores S.A. y CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Según el artículo 70 de la Ley N° 19.550, al menos 5% de la utilidad del ejercicio de la Sociedad más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva Legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital. Al 31 de diciembre de 2024, dicho porcentaje del 20% ha sido alcanzado y, por lo tanto, los resultados no se encuentran restringidos por la apropiación a esta reserva.

Metrocorp Valores S.A.:

Con fecha 18 de abril de 2024, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó asignar 2.448.944 a la distribución de dividendos en efectivo o en especie, en este caso valuada a precio de mercado y pudiendo incluir, pero sin limitarse a bonos, o en cualquier combinación de ambas opciones de conformidad con las normas que resulten aplicables, delegando en el Directorio de la Sociedad la oportunidad, moneda, especie y demás términos y condiciones de la efectiva puesta a disposición de los dividendos, de acuerdo a la planificación financiera de la Sociedad. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre 2023, cierre de ejercicio.

Con fecha 17 de febrero de 2023, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la cual se aprobó la distribución de dividendos en efectivo, por un monto total de 363.301. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre 2022, cierre de ejercicio anterior.

CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión:

Con fecha 18 de abril de 2024, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó asignar la suma de 967.439, al pago de dividendos en efectivo o en especie, en este caso valuada a precio de mercado y pudiendo incluir, pero sin limitarse a bonos, o en cualquier combinación de ambas opciones de conformidad con las normas que resulten aplicables, delegando en el Directorio de la Sociedad la oportunidad, moneda, especie y demás términos y condiciones de la efectiva puesta a disposición de los dividendos, de acuerdo a la planificación financiera de la Sociedad. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre de 2023, cierre de ejercicio.

Con fecha 17 de abril de 2023, se celebró la Asamblea General de Accionistas en la cual se aprobó, entre otros puntos la desafectación de la reserva facultativa y destinar 163.452 al pago de dividendos en efectivo. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre de 2022, cierre de ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

C) INFORMACION CONTABLE RESUMIDA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

a) Estructura Patrimonial Comparativa

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Total de Activo	858.478.785	1.157.922.781	857.073.141	829.201.183	1.045.905.203
Total de Pasivo	683.429.347	985.872.253	711.710.987	677.370.958	894.165.734
Total de Patrimonio Neto	175.049.438	172.050.528	145.362.154	151.830.224	151.739.469
Patrimonio neto atribuible a propietarios de la controladora	174.593.438	171.399.064	144.933.011	151.331.326	151.157.956
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras	456.000	651.464	429.143	498.899	581.513

b) Estructura de Resultados Comparativa

Estructura de Resultados Comparativa

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
<i>Cifras En Miles De Pesos – Saldos Consolidados</i>					
Estado de Resultados Consolidado					
Ingresos por intereses	238.959.306	290.733.669	202.845.629	114.887.906	141.463.548
Egresos por intereses	(114.497.242)	(174.852.416)	(111.178.365)	(60.914.870)	(61.786.523)
Resultado neto por intereses	124.462.064	115.881.253	91.667.264	53.973.036	79.677.025
Ingresos por comisiones	7.017.141	6.496.462	6.362.023	6.134.242	6.354.093
Egresos por comisiones	(1.648.556)	(1.367.292)	(125.021)	(39.668)	(13.439)
Resultado neto por comisiones	5.368.585	5.129.170	6.237.002	6.094.574	6.340.654
Resultado neto por mediación de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	86.282.095	57.780.049	13.640.060	31.797.221	31.822.865
Diferencia de cotización de moneda extranjera	(2.529.605)	9.653.904	4.910.453	7.477.721	7.258.095
Otros ingresos operativos	6.036.824	3.415.320	6.399.842	7.645.218	6.031.026
Cargos por incobrabilidad	(7.365.749)	(3.157.355)	(1.184.365)	(3.072.253)	(9.712.612)
Ingresos operativos netos	212.254.214	188.702.341	121.670.256	103.915.516	121.417.053
Beneficios al personal	(23.516.565)	(24.825.746)	(22.640.073)	(19.509.107)	(17.461.838)
Gastos de administración	(30.120.773)	(24.186.148)	(20.143.759)	(21.788.945)	(20.043.763)
Depreciaciones y amortizaciones de bienes	(162.249)	(1.569.675)	(874.866)	(1.202.889)	(792.425)
Otros gastos operativos	(15.307.974)	(22.228.380)	(18.718.826)	(12.817.841)	(6.927.990)
Resultados operativos	143.146.653	115.892.392	59.292.732	48.596.734	76.191.036
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	(5.272)	5.085	2.109	27.080	6.121
Resultado por la posición monetaria neta	(77.115.805)	(88.203.134)	(51.857.843)	(31.514.524)	(19.908.380)
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan	66.025.576	27.694.343	7.346.998	17.109.290	56.288.777
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(23.448.346)	(13.329.887)	(4.593.853)	(7.368.425)	(19.605.949)
Resultado Neto del Ejercicio	42.577.230	14.364.456	2.843.145	9.740.865	36.682.828

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Resultado neto del ejercicio atribuible a:					
Resultado neto del Ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	42.483.417	14.297.169	2.809.577	9.639.983	36.610.251
Resultado neto del Ejercicio atribuible a participaciones no controladoras	93.813	67.287	33.568	100.881	72.577
Resultado Neto del Ejercicio	42.577.230	14.364.456	2.843.145	9.740.865	36.682.828
Diferencia de cambio por conversión de estados financieros	(23.594.697)	17.967.400	(4.738.845)	(9.602.320)	1.518.872
Total de Otros Resultados Integrales	(23.594.697)	17.967.400	(4.738.845)	(9.602.320)	1.518.872
Resultado Integral Total del Ejercicio	18.982.533	32.331.856	(1.895.700)	138.545	38.201.700
Resultado integral del Ejercicio atribuible a:					
Resultado neto del Ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	19.124.667	32.084.897	(1.881.880)	173.313	38.113.930
Resultado neto del Ejercicio atribuible a participaciones no controladoras	(142.134)	246.959	(13.820)	(34.768)	87.770

c) Estructura del Flujo de Efectivo Comparativa

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	(204.803.160)	239.743.842	36.837.104	54.498.023	(198.709)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	366.425	(1.061.256)	(4.149.907)	(8.786.207)	(19.687.638)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	21.250.394	(22.632.748)	9.441.437	(20.572.213)	(22.470.386)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(2.529.605)	11.350.139	4.910.453	7.477.721	7.258.095
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalente	26.556.573	(120.376.493)	(150.404.375)	(111.035.588)	2.334.227
Aumento de flujos del efectivo	(159.159.372)	107.023.484	(103.365.288)	(78.418.264)	(32.764.411)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	260.105.025	153.081.541	256.446.829	334.865.093	367.629.504
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	100.945.652	260.105.025	153.081.541	256.446.829	334.865.093
Aumento / (Disminución) Neto de Efectivo	(159.159.373)	107.023.484	(103.365.288)	(78.418.264)	(32.764.411)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

D) DATOS ESTADÍSTICOS CONSOLIDADOS COMPARATIVOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Principales líneas de préstamos y otras financiaciones al Sector privado no financiero

	31/12/2024		31/12/2023		31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020	
	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe
Adelantos	344	76.428.041	227	52.279.442	203	89.759.053	169	70.789.862	131	35.743.417
Documentos	3.613	77.788.210	2.071	20.322.122	4.309	39.220.612	4.947	64.572.941	4.154	45.369.784
Prestamos de títulos públicos	4	18.193.139	-	-	4	5.431.652	6	10.159.248	-	-

Principales líneas de depósitos del Sector privado no financiero

	31/12/2024		31/12/2023		31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020	
	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe
Caja de ahorro	3.295	218.136.993	2.898	536.149.083	2.566	267.250.497	2.423	221.109.058	2.523	377.446.527
Plazos fijos	159	54.770.726	127	9.994.351	212	43.322.981	147	21.276.665	153	34.040.721
Cuentas corrientes	1.602	167.701.153	1.463	164.641.571	1.382	206.321.228	1.234	208.370.881	1.173	259.396.407

E) ÍNDICES CONSOLIDADOS

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Cartera					
Cartera non performing / Total de Financiaciones	0,00%	0,01%	0,01%	0,08%	0,42%
Liquidez					
Disponibilidades / Depósitos	22,00%	35,86%	28,40%	44,62%	48,93%
Rentabilidad					
ROE (*)	13,54%	40,16%	(1,83%)	0,14%	34,39%
Eficiencia					
Gastos / Margen Financiero + Comisiones	41,31%	41,76%	43,70%	68,75%	43,60%
Endeudamiento					
Leverage (Pasivo / Patrimonio Neto)	3,90%	5,73%	4,90%	4,46%	5,89%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

F) EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 1° de septiembre de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad autorizó la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples en los términos de la Ley N° 23.576 y complementarias y las normas de la CNV, por un monto máximo en circulación en cualquier momento del programa de hasta \$500.000.000, o su equivalente en otras monedas.

Con fecha 28 de septiembre de 2012, mediante la Resolución N° 16.923, la CNV autorizó a la Entidad el ingreso al régimen de oferta pública y la creación de un programa con oferta pública de obligaciones negociables simples, cuyos principales términos y condiciones se indican en el prospecto del Programa de fecha 3 de octubre de 2012, cuya versión resumida fue publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) de la misma fecha.

Con posterioridad a la autorización de la CNV, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad, aprobó las siguientes modificaciones al Programa Global de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones:

Fecha	Modificaciones
8 de septiembre de 2015	<ul style="list-style-type: none">• Aumento del monto máximo en circulación de \$500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) por hasta la suma de \$1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas);• Ampliación del plazo de vigencia del Programa por el plazo de cinco años adicionales o el plazo mayor que permita la normativa aplicable.
8 de junio de 2018	<ul style="list-style-type: none">• Aumento del monto máximo en circulación por hasta la suma de \$1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas).
30 de abril de 2020	<ul style="list-style-type: none">• Aumento del monto máximo de \$1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) a U\$S 25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones) (o su equivalente en otras monedas).• Se aprobó ampliar la vigencia del Programa por el plazo de cinco (5) años adicionales
14 de junio de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Aumento del monto máximo de U\$S 25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones) a U\$S 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor).

En el marco del referido programa la Entidad ha emitido las clases N° 1 a N° 16 de obligaciones negociables.

Con fecha 4 de marzo de 2024 se emitió la Clase N° 15, por un valor nominal de \$10.024.000.000, con fecha de vencimiento el 4 de septiembre de 2024. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 15 fue amortizado de forma íntegra en la fecha de vencimiento y con un interés pagadero en forma vencida y en un único pago. Los fondos mencionados precedentemente, netos de gastos de emisión, fueron destinados al otorgamiento de préstamos de acuerdo a las normas del B.C.R.A. Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fueron aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 22 de febrero de 2024. El suplemento que hace mención a dichas obligaciones negociables, fue publicado en el Boletín de la BCBA del 1 de marzo de 2024.

El 13 de diciembre de 2024, la CNV aprobó el suplemento de prospecto de la clase N° 16 de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en la República Argentina, a ser suscriptas e integradas en efectivo en el país (dólar MEP) a tasa de interés fija a licitar con vencimiento a los 6 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta US\$ 5.000.000 (Dólares Estadounidenses cinco millones) ampliable por hasta un monto máximo de US\$ 20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

Con fecha 20 de diciembre de 2024 se emitió la Clase N° 16, por un valor nominal de US\$ 20.000.000, con fecha de vencimiento 20 de junio de 2025. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 16 será amortizado de forma íntegra en la fecha de vencimiento y con un interés pagadero en forma vencida, y en un único pago en la fecha de vencimiento. Los fondos mencionados precedentemente, netos de gastos de emisión, fueron destinados al otorgamiento de préstamos de acuerdo a las normas del BCRA. Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fueron aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 4 de noviembre de 2024. El suplemento que hace mención a dichas obligaciones negociables, fue publicado en el Boletín de la BCBA del 19 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de obligaciones negociables no subordinadas emitidas asciende a 20.650.000 en concepto de capital y a 1.849 por intereses y ajustes. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no tenía vigentes obligaciones negociables no subordinadas emitidas.

Con posterioridad al cierre de ejercicio, el 31 de enero de 2025, la CNV aprobó el suplemento de prospecto de la clase N° 17 de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en la República Argentina, a ser suscriptas e integradas en efectivo en Dólares Estadounidenses (dólar MEP) a tasa de interés fija a licitar con vencimiento a los 6 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación; y de la clase N° 18, de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) denominadas y pagaderas en Pesos a tasa variable, a ser suscriptas e integradas en efectivo en el país a tasa variable más un margen a licitar, con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Las "Obligaciones Negociables Clase 18" junto con las "Obligaciones Negociables Clase 17", por un valor nominal en conjunto de hasta US\$ 10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones) ampliable por hasta un monto máximo de US\$ 80.000.000 (Dólares Estadounidenses ochenta millones), a ser emitidas por Banco CMF S.A.

Con fecha 6 de febrero de 2025 se emitió la Clase N° 17, por un valor nominal de US\$19.376.200, con fecha de vencimiento 6 de agosto de 2025. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 17 será amortizado de forma íntegra en la fecha de vencimiento y con un interés pagadero en forma vencida, y en un único pago en la fecha de vencimiento.

Asimismo, con fecha 6 de febrero de 2025 se emitió la Clase N° 18, por un valor nominal de \$10.250.000.000, con fecha de vencimiento 6 de febrero de 2026. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 18 será amortizado de forma íntegra en la fecha de vencimiento y con un interés pagadero con periodicidad trimestral.

Los fondos mencionados precedentemente, netos de gastos de emisión, fueron destinados al otorgamiento de préstamos de acuerdo a las normas del B.C.R.A. Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fueron aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 31 de enero de 2024. El suplemento que hace mención a dichas obligaciones negociables, fue publicado en el Boletín de la BCBA del 4 de febrero de 2025.

G) PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE

La inflación de 2024 se ubicó en 117,8% anual, luego del elevado registro de 211,4% en 2023. Durante el último trimestre del año, se observó una desaceleración en la tasa de inflación mensual, ubicándose en torno al 2,5% promedio, lo que confirmó una tendencia a la estabilización de precios, permitiendo que el Gobierno tomara la decisión de reducir el crawling peg al 1% mensual a partir de febrero. El comportamiento de la variación de precios a la baja responde a una combinación de factores, entre los que destacan una política monetaria restrictiva, un tipo de cambio estable y un ajuste fiscal sostenido. Para los próximos tres meses, esperamos que la inflación continúe descendiendo a niveles de 2,25% mensual, en línea con las estimaciones del REM y el mercado de bonos.

En cuanto al desempeño de la economía, la actividad registró una caída acumulada hasta noviembre del 2,5% a/a en 2024. Sin embargo, hacia finales del año se observaron señales de recuperación, impulsadas por un aumento en la inversión privada, especialmente en sectores como la minería y los hidrocarburos, gracias al marco

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

regulatorio establecido por el RIGI. Además, el sector agrícola mostró una mejora significativa, recuperándose de las adversidades climáticas del 2023. Para el primer trimestre del 2025 proyectamos que continúe el rebote de la actividad, de la mano de la recuperación del crédito y los salarios reales. Para 2025, estimamos un crecimiento real del PBI en el rango del 4-5%.

Con respecto al mercado financiero, esperamos que se mantenga el optimismo por los activos argentinos, a la espera de un acuerdo con el FMI que destrabe nuevo financiamiento.

Considerando este escenario, la Entidad mantiene su estrategia de consolidarse como una herramienta de servicios financieros integrales para sus clientes, incluyendo el negocio de asesoramiento y custodia de valores. Proyectamos un crecimiento real tanto de las carteras comerciales como de la base de clientes.

JOSÉ BENEGAS LYNCH
Presidente

Disclaimer

Cualquier comentario que se haga relacionado con hechos futuros está sujeto a varios condicionantes sobre los que la Entidad no tiene injerencia.

Las palabras “mantiene”, “continuaremos”, “trabajaremos”, “acentuaremos”, “esperamos”, “proyectamos” y similares mencionadas en este documento se refieren a hechos futuros. Estos hechos incluyen: nuestros posibles resultados de operaciones futuras, estrategias de negocios, planes de financiamiento, ventajas competitivas, el sistema financiero, oportunidades de crecimiento, consecuencias de futuras regulaciones y consecuencias de la competencia.

Este informe es un análisis resumido de los resultados de Banco CMF S.A. y sus subsidiarias. A los efectos de su adecuada interpretación, el mismo deberá complementarse con las presentaciones que periódicamente se realizan ante la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar), Bolsa de Comercio de Buenos Aires (www.bolsar.com) y Mercado Abierto Electrónico (www.mae.com.ar). Asimismo, el BCRA (www.bcra.gov.ar) puede publicar información relacionada con Banco CMF S.A. con fecha posterior a la fecha la cual la Entidad tiene su última información pública.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2025.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente